

concurrentes inmediatamente el secretario da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la junta de accionistas presentes el segundo punto del orden del día a saber: el cual es el conocimiento de los informes del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2012 preparados y presentados por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 207 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprobó por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reanuda la junta con las mismas personas que la constituyeron se le da lectura por el Secretario la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta junta, quienes para constancia firman al calce y se la aprueba, con lo cual se levanta la sesión a las 13:30.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA DITRAPAR S.A. AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Milagro, 24 de Marzo de 2013

José Rosado Latorre

C.I. # 0918869876

Presidente - Accionista

Wilfrén Alvarado Pesantez

C.I. # 0702697298

Secretario